AP-6009

TEORÍA DEL ARTE

PROGRAMA DE CURSO

CARRERA: 110214 Bachillerato y Licenciatura en Diseño

Gráfico

DOCUMENTO: Propuesta programática para el curso AP6009.

CURSO: Teoría del arte

GRUPO: 01

MODALIDAD: Regular VIRTUALIDAD: Bajo virtual

REQUISITO: Teoría del arte - AP6009

CREDITOS: 03 créditos

NIVEL: Nivel I. Primer Año. Ciclo Común. HORARIO DE CLASE: miércoles de 8:00 am. a 11:50 am.

HORAS CONTACTO: 04 horas presenciales

HORAS DE ESTUDIO

INDEPENDIENTE: al menos 05 horas semanales

HORAS DE ATENCIÓN

AL ESTUDIANTADO: viernes de 1 p.m. a 3 p.m., con cita previa

establecida por vía telefónica, correo o presencial.

CICLO LECTIVO: II Ciclo Lectivo 2025

PROFESORA: Licda. Priscilla Arias Fonseca
E-MAIL: priscilla.ariasfonseca@ucr.ac.cr

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Centrándonos, en particular, en las artes visuales, pero sin menospreciar los otros tipos de manifestaciones artísticas tales como: el cine, la música, la danza o la literatura, el presente curso propone una revisión de los principios introductorios de lo que se denomina una teoría del arte. Con esta perspectiva se intentará ofrecer al o la estudiante un panorama y una herramienta de análisis y comprensión de las corrientes que han teorizado en torno a lo que denominaremos el lenguaje tanto visual como audiovisual, corporal o auditivo.

2. OBJETIVOS

GENERAL

Iniciar a los estudiantes en el estudio y análisis de las diferentes concepciones teóricas del arte.

ESPECÍFICOS

- 1. Analizar algunos textos y posturas centrados en la teorización del arte en el contexto occidental.
- 2. Estudiar y comprender el sentido de ser y la importancia de las prácticas artísticas.
- 3. Ampliar los conceptos tradicionales que giran en torno a la teoría del arte, mediante la puesta en práctica de diversos tipos de análisis generados al seno de esta disciplina.

3. CONTENIDOS

Introducción

Buscando una definición de eso que se ha denominado "Arte".

Introducción a los fundamentos esenciales para una apreciación de las artes.

Introducción a una teoría de las artes visuales.

1.

La obra de arte.

Conceptos de arte, critica, historia, cultura y estética.

La crítica del arte.

Del público al nuevo espectador.

2.

Estética y arte, belleza natural y belleza artística.

Categorías estéticas.

3.

Teorías del arte.

Aplicación de los conceptos a las obras a través de los tiempos.

Arte religioso, académico, historicismo, mitológico, retrato.

Conceptualismo.

4.

Historia social del arte.

Ideología en imágenes críticas.

El arte en las artes.

Arte y artesanía.

5.

Arte como símbolo, el símbolo en el arte.

Arte para contemplar, arte para vivir.

La enseñanza en la escuela Bauhaus.

El consumo artístico.

Fotografía, publicidad y cine.

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍA DIDÁCTICA

Por las características propias de la temática del curso, se procurará que las y los estudiantes se vinculen en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de actividades prácticas, que les servirán para integrar los conceptos y las metodologías empleadas en el curso. Serán utilizadas diferentes estrategias como el aprendizaje basado en proyectos. El trabajo de clase consistirá en la presentación de la unidad temática, utilizando el método expositivo-interrogativo, al que se proseguirá con la discusión crítica de las lecturas obligatorias y lecturas complementarias expuestas por el estudiantado, así como de otros documentos y material audiovisual relativos al curso.

El curso tendrá como ejes centrales el análisis de los procesos históricos e influencias en la teoría del arte, lo cual será evaluado por medio del aprovechamiento percibido del curso y los trabajos y prácticas asignadas en clase; una exposición grupal sobre el tema semanal; una investigación sobre un tema previamente asignado, un examen y una bitácora sobre cada teoría y concepto visto en el curso. La finalidad de los trabajos a realizar es aplicar los conocimientos adquiridos en el curso y reflexionarlos de manera crítica.

El curso utiliza como apoyo la nueva plataforma institucional de <u>Mediación Virtual</u> para la comunicación regular entre la profesora y el estudiantado. En ella se llevará el registro visible de notas, se asignarán, revisarán y evaluarán tareas y otros trabajos y se colocarán los documentos y material audiovisual del curso, entre otros, de acuerdo con el cronograma para el desarrollo de los temas.

Rol de la facilitadora:

Todas las actividades se realizarán bajo la guía de la profesora, con material audiovisual, interrelación grupal y charlas con especialistas en el campo específico de trabajo, según las posibilidades y la necesidad de abordaje del tema. Se desarrollarán diversos proyectos, cada uno con instrucciones consignadas en este programa.

Rol del participante:

La asistencia es obligatoria, y se tomará lista o los estudiantes firmarán. La única forma válida para justificar una ausencia o llegada tardía será mediante algún tipo de documento (dictamen médico, etc.).

El estudiante deberá interactuar con los otros miembros del grupo, en el análisis de los procesos de los proyectos para lograr retroalimentar su trabajo y desarrollar la capacidad de análisis.

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

| Semana | Fecha | Temática | Actividades | |
|--------|-----------------|--|---|--|
| 1 | 13 de agosto | | Presentación del curso Diagnóstico Organización de los grupos de trabajo | |
| 2 | 20 de agosto | Unidad I | Exposición de lectura tema #1 La Techné (Jiménez, 2010, 53-63) Las teorías del arte (Cauquelin, 2012,17-25) | |
| 3 | 27 de agosto | Componentes del arte | Clase virtual asincrónica La idea de belleza | |
| 4 | 03 de setiembre | | Exposición de lectura tema #2 Componentes que configuran el universo de las artes visuales: la obra y el artista (Jiménez, 2010, 105-125) | |
| 5 | 10 de setiembre | | Clase virtual sincrónica | |
| 6 | 17 de setiembre | Unidad II Aspectos | Exposición de lectura tema #3 Componentes que configuran el universo de las artes visuales: la crítica y el público (Jiménez, 2010, 125-155) | |
| 7 | 24 de setiembre | | Exposición de lectura tema #4 El aura en la obra de arte (Benjamin, 2003, 39-58) | |
| 8 | 01 de octubre | éticos y estéticos del arte | Entrega de primer avance de la bitácora Exposición de lectura tema #5 Lo grotesco en el arte (Mares, 2020, 239-244) | |
| 9 | 08 de octubre | | Clase virtual asincrónica. Tema #6 La crisis del academicismo y las vanguardias (Jiménez, 2010, 159-170 y Gombrich, 1999, 599-617) | |
| 10 | 15 de octubre | Unidad III Nuevas | Exposición de lectura tema #7 La apropiación cultural (González, 2020) Exposición de lectura tema #8 El inexistente arte primitivo (Jiménez, 2009, 42-52 (Ramírez, 2009)) | |
| 11 | 22 de octubre | posturas en el análisis del arte | Clase virtual sincrónica Otras teorías del arte (Agudelo, 2014 y Pollock, 2001, 59-79) | |
| 12 | 29 de octubre | | Exposición de lectura tema #10 Otras teorías del arte (Cauquelin, 2012, 75-106) | |

| | | | Práctica de teorías de análisis de obra | |
|----|--------------------|-----------------------------------|--|--|
| 13 | 05 de noviembre | | Tema #11 ¿Muerte o futuro del arte? (Jiménez, 2010, 231-249) El arte de nuestro tiempo (Jiménez, 2010, 182-200) Entrega de preguntas para foro | |
| 14 | 12 de noviembre | | <u>Examen</u> | |
| 15 | 19 de noviembre | Unidad IV | Foro de discusión sobre el futuro del arte y su relación con la teoría | |
| 16 | 26 de noviembre | | Entrega final de la bitácora de teorías y conceptos. Diagnóstico del aprendizaje adquirido Cierre del curso | |
| 17 | 03 de diciembre | Evaluaciones Finales y Ampliación | | |

6. EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación sobre el aprovechamiento del curso será permanente y en ella intervienen tres factores principales:

- a. Interés mostrado.
- b. Congruencia entre objetivos, contenidos y los resultados obtenidos.
- c. Grado de originalidad en las soluciones.

| Rubro | Porcentaje | Fechas de entrega |
|---|------------|--|
| Aprovechamiento y tareas desarrolladas en clase (individual) | 15% | Durante todo el semestre |
| Exposiciones de lecturas semanales e investigación escrita (grupal) | 20% | Durante todo el semestre (asignadas a cada grupo en específico) |
| Examen (individual) | 25 % | 12 de noviembre |
| Participación en el foro (individual) | 10% | 19 de noviembre |
| Bitácora de teorías y conceptos (individual) | 30% | Dos entregas: 1 de octubre y 26 de noviembre |

Total **100%**

Para cada trabajo:

En los contenidos expuestos y escritos, las fuentes de información deberán estar debidamente referidas y citadas. Pueden utilizar el estilo de citación académica con el que se sienta más familiarizado, pudiendo escoger entre APA o Chicago.

7. NORMAS DEL CURSO

- La presencia en las clases es obligatoria para garantizar un aprovechamiento óptimo del curso. En cada sesión se tomará lista y en el aula se debe firmar el control de asistencia o la lista de clase. Con tres ausencias injustificadas se pierde el curso.
- El desarrollo y la evaluación del curso comprenden la dedicación y seguimiento de ejercicios; seguimiento de instrucciones; cumplimiento de horario; participación en actividades individuales y grupales; realización de los ejercicios extra-clase asignados; puntualidad al entregar tareas y cumplimiento de los requisitos de cada ejercicio según lo asigna el docente.
- Las asignaciones se evalúan con una escala indicada en su rúbrica respectiva.
- La evaluación da inicio en la hora exacta convenida una semana antes.
- b. Las asignaciones y proyectos que no sean entregados durante el período lectivo correspondiente (fecha única) reciben una calificación de cero, sin excepción alguna, en caso de que no se presente alguna situación especial debidamente justificada.
- c. Si las personas que no presentaron el proyecto y obtienen un 0 en su calificación, posteriormente son objeto de revisión, crítica y observaciones (entiéndase que aun así su nota será de 0, por no presentar el proyecto en la fecha acordada y no justificada).
- Cuando una persona estudiante no presenta las asignaciones y proyectos en la fecha y hora establecida, debe indicar los motivos, debidamente justificados y hacer llegar esta justificación en la fecha y horas establecidas para su entrega, de lo contrario el trabajo se considerará como no entregado.
- Las y los estudiantes deben conservar cada uno de los ejercicios realizados tanto en clase como extra-clase. Todos los trabajos deben estar debidamente identificados, inclusive en el nombre del archivo que se envía en cada asignación.
- No se evaluarán proyectos cuyo proceso no haya sido conocido previamente por la docente.

- Si un estudiante presenta una incapacidad médica o enfrenta una situación personal que amerite ser considerada, este debe comunicarlo a la profesora con la mayor brevedad posible.
- Ante la imposibilidad de incluir en el programa todos los aspectos que afecten el desarrollo y evaluación de este, se hace necesario aclarar que es responsabilidad del estudiantado mantenerse informado sobre las indicaciones e instrucciones referentes a la presentación de proyectos y posibles cambios en temática, objetivos y actividades programadas en todo el desarrollo del curso. El programa del curso se puede ver sujeto a cambios siempre y cuando exista mutuo acuerdo entre la docente y los estudiantes.
- Para el uso de la plataforma Mediación Virtual, cada estudiante debe contar con la cuenta institucional personal y permanecer atento a todas las actividades y recursos que se publiquen en este medio.
- Cualquier reclamo sobre la evaluación de las asignaciones se debe realizar por escrito mediante el correo institucional, anotando una a una las consultas, además se debe aportar el ejercicio o proyecto en cuestión y las especificaciones señaladas por la docente.
- EXAMEN O PRUEBA DE AMPLIACIÓN: Tienen derecho a realizar la prueba de ampliación los o las estudiantes que al finalizar el curso obtengan un promedio igual a 6.0 y menor que 6.5. Si el o la estudiante logra aprobar el examen su nota final será de 7.0. En este examen serán evaluados todos los contenidos del curso.

Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

Existen faltas y sanciones relacionadas con su comportamiento y con el cumplimiento de los rubros de evaluación de los cursos, siendo el plagio una falta muy grave sancionada con la suspensión como estudiante regular con no menos de seis meses y hasta por seis años. Se puede consultar en:

www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden y disciplina.pdf

Además, es deber de todos los integrantes de la comunidad universitaria conocer el Reglamento sobre acoso y hostigamiento sexual, que se encuentra disponible en la página inicial del curso en Mediación virtual.

8 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Arencibia, Yaneidys. (2018) *Para una teoría de arte en Historia y estilo de Jorge Mañach*. Editorial A Contra Corriente.

Barbe-Gall, Françoise. (2022) Cómo mirar un cuadro. Lunwerg Editoriales.

Berger, John. (2006) Mirar. Editorial Gustavo Gili.

Burke, Peter. (2001) Visto y no visto. Epub.

Cauquelin, Anne. (2012) Las teorías del arte. Adriana Hidalgo Editora.

Dardel, Magdalena. (2014) Estilo, comunicación y expresión: análisis comparativo de las teorías de Ernst Gombrich y Richard Wollheim. *Argos* Vol. 31 Nº 60-61, pp. 13-32

Didi-Huberman, George. (2005) *Venus rajada. Desnudez, sueño, crueldad.*Editorial Losada.Gombrich, Ernst. (1995) *La historia del arte*. Editorial Diana, México.

Gombrich, Ernst. (1982) Historia del arte. Alianza forma.

Jiménez, José. (2010) Teoría del arte. Editorial Tecnos.